

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno presenta el Plan Estratégico de Servicios Sociales de Navarra 2019-2023, con el objetivo de universalizar la atención

El Departamento de Derechos Sociales ha celebrado una jornada titulada: "Un nuevo Plan Estratégico de Servicios Sociales para Navarra", con el fin de exponer este nuevo proyecto, que estará sometido a exposición pública hasta el 22 de abril

Jueves, 28 de marzo de 2019

Tras un proceso de planificación previo en materia de servicios sociales, ligada en cada caso sectorial a distintos y numerosos métodos participativos, el Departamento de Derechos Sociales ha elaborado el borrador del [Plan Estratégico de Servicios Sociales 2019-2023](#), con el objetivo de universalizar la atención. Está publicado desde el 22 de marzo en la web de [Gobierno Abierto](#), y estará sometido a exposición pública hasta el 22 de abril.



Asistentes a la presentación del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Navarra.

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, ha presentado hoy, en el Auditorio Cívico de Pamplona / Iruña, este nuevo plan en la jornada titulada: "Un nuevo Plan Estratégico de Servicios Sociales para Navarra", junto al director general del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales, Patxi Tuñón, que ha clausurado la jornada, y el director del servicio del Observatorio de la Realidad Social, Antidio Martínez de Lizarrondo, quien ha expuesto las principales líneas del nuevo Plan.

También ha participado, como ponente, Fernando Fantova, reputado consultor en materia de gestión en servicios sociales e intervención social, quien ha abordado cuáles son las necesidades de cambio en materia de servicios sociales y, en base a ellas, cómo es el giro estratégico que se plantea.

Plan Estratégico de Servicios Sociales de Navarra 2019-23

El Plan Estratégico de Servicios Sociales de Navarra 2019-23 tiene como fin ofrecer un nuevo modelo de servicios sociales para dar a todas las personas los cuidados y apoyos necesarios, que complementen o mejoren su autonomía para las decisiones y actividades de la vida diaria,

así como para sus relaciones primarias de carácter familiar o, en general, comunitario. La visión a medio plazo es la de unos servicios sociales universales, de alto valor añadido, basados en el conocimiento, y garantizados así como liderados por el sector público y coproducidos con el tercer sector y otros agentes comunitarios, que suceden, cada vez más, en el entorno virtual, en el medio abierto y en los domicilios de las personas. Además, están integrados intersectorialmente con otros sistemas de protección social en el territorio y de esta forma, contribuyen a la innovación y transformación del modelo de bienestar y desarrollo que posibilita el buen vivir de todas las personas.

Para ello, el Plan cuenta con las siguientes cinco líneas estratégicas y 36 actuaciones, que son la matriz o cuadro de mando:

- Desarrollar “prestaciones de valor”, esto es, servicios de calidad adaptados a las personas, como son, a título de ejemplo, los nuevos programas de promoción de autonomía para las personas en situación de dependencia.

- Reorganizar para ser más eficientes en la obtención de resultados. De la misma forma en que se ha mejorado notablemente los procesos de valoración de la dependencia o de tramitación de la renta garantizada, extenderlo a todos los ámbitos de atención.

- Articular la gobernanza del sistema.

- Desarrollar la normativa para seguir ampliando derechos sociales y servicios necesarios.

- Generar inteligencia digitalizada, esto es, generar un sistema capaz de generar conocimiento.

Este proyecto también recoge cinco temas clave o apuestas que se han comenzado a materializar en la presente legislatura y que representan los elementos principales y prioridades estratégicas para el futuro próximo de los servicios sociales de Navarra, como son:

- La expansión de la cobertura y la universalización proactiva e inteligente de la oferta de servicios sociales y la reducción progresiva y redistributiva del copago por parte de las personas usuarias.

- La reordenación de la atención primaria de servicios sociales y el fortalecimiento de los servicios sociales de proximidad.

- La gobernanza e integración intersectorial del conjunto de sistemas de protección social como marco para el impulso de los servicios sociales.

- El liderazgo de los poderes públicos y la alianza estratégica con el tercer sector.

- La necesaria dinamización del ecosistema de agentes de conocimiento e innovación con el Observatorio de la Realidad Social, como instrumento muy importante para la planificación, investigación e innovación social.

El plan es la culminación de un proceso de planificación participativa

En el Acuerdo Programático para el Gobierno de Navarra en la legislatura 2015-2019 se citaba como una medida clave “elaborar un nuevo plan estratégico de servicios sociales”. Por eso, el Departamento de Derechos Sociales decidió al inicio de esta legislatura abordar por su urgencia, la planificación sectorial en determinados ámbitos que carecían de proyectos desde años atrás y, elaborar un nuevo plan que avanzase en la construcción sectorial de unos auténticos servicios sociales universales, configurados como un pilar más del sistema de bienestar.

Así, este nuevo proyecto es la culminación de un proceso de planificación participativa que ha producido y permitido aprobar un conjunto de planes y documentos estratégicos de los servicios sociales, como son: el II Plan integral de apoyo a la familia, la infancia y la adolescencia en Navarra 2017-2023, el Plan estratégico de inclusión de Navarra (2018-2021), la Estrategia para el desarrollo de la población gitana de Navarra (2019-2022) y el Plan de Voluntariado 2018-2020. A estos hay que agregar otros cuyo proceso de elaboración ha sido simultáneo a este plan, como el Plan de Discapacidad 2019-2022 y el Proyecto de Reordenación de la Atención Primaria de Servicios Sociales en Navarra.

Por esta razón, el proceso de elaboración de este plan se ha nutrido de los mencionados documentos, así como de otros procesos de evaluación, estudio, reflexión y deliberación. Entre estos cabe citar los relacionados con el anterior plan estratégico de servicios sociales, la cartera, el mapa, la demanda y la oferta en este ámbito, la planificación operativa en materia de dependencia, y el envejecimiento activo y saludable. También hay que mencionar, los que tienen que ver con el Sistema Integrado de Información, la concertación social o la gestión directa de servicios sociales en Navarra, en general realizados y recogidos por el Observatorio de la Realidad Social, así como otros planes sectoriales y transversales.

El plan recoge, además, el esfuerzo realizado para el ajuste entre la demanda y la oferta, así como la apuesta por la expansión de la cobertura en clave de universalización del sistema. En base a ello, constata que las tendencias de atención logradas hasta ahora y las previstas para los próximos años son reflejo de una triple capacidad de estos servicios: la capacidad de responder, en clave de expansión de la cobertura, a los incrementos de la demanda de las prestaciones y servicios más conocidos, coherente con el proyecto de universalización del sistema público de servicios sociales; de gestionar dicha demanda para modificar su patrón y comportamiento e ir dotando al sistema de posibilidades para abordajes más preventivos, domiciliarios y comunitarios, sin dejar de tratar los casos más complejos con servicios de carácter residencial y altamente integrados; y de generar respuestas innovadoras y sostenibles congruentes con el modelo deseado para los nuevos servicios.